

donde están comunicadas las órdenes competentes para que se cumplan según las leyes. De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1836.

Soria.

Sr. gobernador de la plaza de Cadix.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.

VITORIA 31 de mayo.

Se acaba de saber que el 28 fue ocupado Pasajes por las tropas españolas é inglesas al mando del general Evans después de haber causado á los franceses una pérdida muy considerable con el fuego de artillería que se les hizo primero desde la izquierda del río Urumes y luego de la escuadra.

El ataque fue combinado: treinta piezas de artillería empujaron á batir el convento de San Francisco, y cuando el terror obligó á los enemigos á fugarse atravesaron las tropas el río y cayeron sobre Pasajes: al mismo tiempo que las fuerzas marítimas combinadas entraban en el puerto hacían caer los fuegos del castillo, se apoderaban de una trinchera y escaparon por todos lados el terror y el espanto. Los enemigos han perdido al mismo tiempo que el castillo las cuatro piezas que tenían en él: el efecto moral de este suceso es inmenso, pues por todos lados se ve la fación desengañada que apenas permitían ya á sus segres seguir alabando de la credulidad de sus soldados, ni estos podían negarse al convencimiento de nuestra superioridad tan evidentemente y tan recientemente demostrada en las gloriosas jornadas del 5, del 22, 24, 25 y 28 de mayo.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

CASTRO-URDIALES 29 de mayo.

No es posible figurarse la aflicción en que está esta villa con haberla designado al parecer como el punto de desembarco de las tropas que deberán operar en Vizcaya. Lleva adelantados seis mil duras en suministros sin que haya forma de cobrar un real en Santander; por manera que si en todos los pueblos se hiciera lo mismo, para nada era necesario el ministro de Hacienda. Un sacrificio tan enorme para nuestros cortos alcances nos hace estar entrapados con los panaderos y cuantos nos facilitan los víveres que hacen falta, llegando al estado de un deudor insolvente á quien le acosan sus acreedores. Ocurre también muchas veces el caso de no haber pan á precio alguno, y ahora mismo para embarcar el regimiento provincial de Cuenca nos ha costado no dormir y tener que apuntar en dinero á su comandante las razones de dos días, durante los cuales no han comido pan los soldados.

GRANADA 28 de mayo.

Ha detenido el escribir hasta el momento crítico. Nada ha ocurrido. La gente de razón ha trabajado y la canalla no ha encontrado ninguna simpatía.

Han tratado de que se hiciera una representación por la Guardia Nacional, pero esta se ha negado. Anoche parece que desesperados se reunieron unos treinta ó cuarenta individuos en el Campillo (puerta del Sol de aquí) en ademán amenazador, pero nada han hecho. El batallón de bombas y la caballería de la Guardia están resueltos á usar sus armas contra los perturbadores del orden.

Es urgentísimo que vengán autoridades, sino acaso todos los esfuerzos de la honradez serían perdidos por un golpe de mano. Aquí hay mil que pudieran ser gobernadores civiles, si se cree que el actual no tenga medios de resistir; si hay acierto en la elección, Granada está enteramente asegurada.

Ha habido palizas. Ayer medio mataron á un tal Quintero, secretario de Campana y comandante de realistas, á las dos de la tarde y en el sitio más público. No sé qué se haya tomado ninguna medida.

Nada sabemos de Málaga; pero aquello se contendría con solo que el general en Granada llene sus deberes.

Las elecciones por la nueva ley ofrecen otras garantías. Los resultados serán según los principios de las diputaciones provinciales que tienen ahora grande influencia, porque pueden hacer muchas combinaciones. De todos modos serán incomparablemente mejores que las anteriores, porque no es tan fácil el dominar ni á un partido ni al gobierno.

IDEM 1.º de junio.

El 29 se dieron en esta ciudad algunos palos, y no falta quien asegure fueron nacionales los domantes; lo cual en manera ninguna podemos creer y conviene desmentirlo, pues está demostrado hasta la evidencia que la Guardia Nacional de Granada está en el mejor sentido, y solo quiere haya orden y respeto á las leyes.

MÁLAGA 31 de mayo.

Los boletines oficiales habrán informado á Vds. en parte de lo ocurrido en esta ciudad. Por fortuna todo se ha desvanecido, gracias á la ninguna simpatía que ha encontrado en la masa contribuyente y útil, á la indiferencia del partido que eligieron para dirigirlos, á la resistencia de algunas autoridades, á la oportuna llegada del extraordinario que nos informó de las ventajas de Córdoba, y de la próxima reunión de las Cortes revisoras en los momentos críticos en que se disputaba acaloradamente si había de participarse ó no al gobierno nuestra emancipación. Pero lo que mas ha contribuido á la disolución de la ridícula junta ha sido el haberse descubierto que cierta gente se había convocado para aquella misma noche del 28, con el inocente objeto de protraer 50 ó 600 duros entre las casas de Heredia, Larios, Crooke y demás á quienes para el efecto se designaba, con los nombres de estatistas, estacionarios, moderados, retrógrados... y esto á nombre de la señora directiva. Alarmados todos con esto, en tanto que los llamados del movimiento se reunieron en junta magna en casa de una persona muy conocida de Vds. para disuadir y apenazar al círculo de aquella chana que se mantuvo negativa. Los otros mas progresistas en esta ocasión se presentaron con la brigada de artillería, las compañías 2.ª del 1.º, 2.ª de granaderos, 1.ª del 2.º, y el escuadrón de cazadores. Quedó, pues, pulverizada nuestra junta, y si algunos conservaron un resto de esperanza, habrán hoy desmayado en vista de la tranquilidad de las demas provincias.

Con efecto, faltan hace tiempo aquí autoridades de nervio y de prestigio capaces de maridar la entereza con la prudencia. Año ha que todos, apenas llegados, los hemos visto supeditados por las sociedades secretas de que somos víctimas.

No comprenden Vds. bien la verdadera situación de este pueblo? Pues la gente productora, contribuyente y útil que hoy se ha retirado de la Guardia Nacional, que huye de los cargos municipales, que se arrebota y oscurce porque en mi concepto desprecia á su verdadera interés, esa apoyaría gustosísima y decidida á la autoridad cuando que la inspira confianza y diese ejemplo, sin temor ni segunda intención, que protegiese á los ciudadanos contra las demasias de los pillos; que aumentase la milicia cívica con mas de 1000 hombres, de los cuales mas de 400 han desertado de ella; que separase de la misma uno ó dos centenares de genzaros, verdaderos realistas; que hiciese en fin respetar las leyes.

Los hombres que hoy dirigen la opinión y se disputan el mando se subdividen en dos fracciones: los de la primera compusieron la junta directiva de agosto y hoy están en predicamento, los de la segunda los derribaron y sucedieron á su vez, é ignora lo que hubiera acontecido á durar tan difíciles circunstancias. También estos desprecian de gran manera de la fuerza cuando las elecciones; en fin son mas débiles que los primeros; pero unos y otros se necesitan y tienen en continua fermentación los ánimos bastando para prepararnos á cualquier explosión la quema de un borrego, de un jobrobo, una procesion, parada, ó serenata.

El correo de hoy ha traído orden urgente del capitán general para que este batallón franco de Granada salga para Loja á esperar sus órdenes, lo que verifica esta misma noche con fuerza de 400 hombres única que aquí había. Antes de ayer se dirigió igualmente á Granada esta compañía fija de artillería. ¡Cosa extraña! Hacense mil comentarios, y todos creen que reune tropas para caer sobre esta capital. Paso tal vez imprudente y bien inútil ya.

CADIZ 30 de mayo.

Hemos recibido, y circulan por esta ciudad, los ejemplares de un incendiario papel impreso, remitido desde Madrid, denigrando al ministerio actual y atacando á una clase que no ya por lo numerosa é influente, sino por las pruebas de amor y lealtad que tiene dadas y da cada día al trono legítimo y á la santa causa de los libres, mereca el respeto y las consideraciones de cuantos anhelan el verdadero bien de la patria. Felizmente, el estilo grosero y las infames calumnias que se vierten, dan claro testimonio de quien puede ser el autor de semejante escrito: en este pueblo bien puede estar seguro de que se le ha dado el lugar que merece. Dice, por ejemplo, que el Sr. Isturiz es un comerciante quebrado, y esto lo quiere persuadir á los que le hemos conocido desde su juventud, y sabemos que perdió toda su inmensa fortuna por proteger el glorioso alzamiento del año de 20. Habla del Sr. Galiano, y le retrata como venal, á los mismos que hemos sido testigos de su desinterés, cuando un partido poderoso quería atraerle á sus filas. Semejantes libelos son obra de los verdaderos enemigos de la libertad por mas que se disfrazan á nuestros ojos con la máscara del patriotismo. Los gaditanos, que fundados en hechos positivos, en antecedentes

tes honrosos, confiaron su representación en el congreso nacional á tan dignos compañeros, no les negarán sus sufragios ahora que ocupan las sillas del poder, mientras que con otros hechos no desmientan el buen concepto que han sabido granjearse.

SEVILLA 28 de mayo.

El 26, pocas horas después del correo ordinario, llegó á esta ciudad el extraordinario con el decreto de disolución de Cortes y manifiesto de S. M., con lo que se calmó la mala impresión de la sesión del 21 en el estamento de procuradores. Decir si se han recibido mal ó bien las determinaciones de S. M., cada cual lo informará según sus ideas y afecciones; pero en honor y justicia de la senates sevillana, hasta asegurar que el orden público no se ha alterado, ni se sospecha que pueda inquietarse, á pesar de que se hacen circular rumores alarmantes, y hasta una proclama impresa, que se supone de Zaragoza, con otras patrañas de este jaez. Todo sigue tranquilo á estas horas, que son las diez de la noche, y las autoridades ni aun siquiera han estimado necesario tomar precauciones de ninguna clase.

Los días anteriores se ha hablado de emisarios venidos de la corte para excitar á la rebelión: también se ha dicho de revolución en Zaragoza y otras partes, mas todo es falso, y en ello luce solo el deseo de algunos que quieren el desorden. Sevilla desprecia tales manejos, y escucha solo la voz de su Reina CRISTINA por el legítimo conducto de las autoridades.

SEVILLA 31 de mayo.

El Español sigue llenando la pública expectación: así las administraciones de correos fueron mas atentas en evitar estravios, me han faltado muchos números, pero particularmente he sentido los que debieron llegar hoy, que son los del 25, 26 y 27 del presente. (1)

Esta ciudad y provincia sigue en perfecta tranquilidad, á pesar de los esfuerzos del partido Mendizábal, que se desahucia visiblemente: el paso del gobierno de convocar á las Cortes revisoras por la nueva ley electoral hace enmudecer á los adversarios, y todos se prometen grandes adelantos en la administración y en la estinción de la guerra.

CÓRDOBA 27 de mayo.

Siendo en el día una de las mas importantes noticias que pudiéramos comunicarle, el estado de tranquilidad de esta provincia, aseguramos á Vds. ser el mejor que darse puede, por mas que en contrario digan personas poco celosas de la salud de la patria.

La disolución del Estamento popular ha sido generalmente aplaudida por los buenos liberales, y la manifestación de S. M. á la nación que tan llena está de dulzura, excita mas y mas los ánimos á sacrificarse en defensa de unas Reinas acreedoras á la mas alta gratitud.

Sabida que fue á las nueve de la noche del día 25 la disolución del Estamento, el señor gobernador civil reunió las autoridades para caminar unánimes en el sosten de la tranquilidad, y después salió patrullando con los celadores de policía, que no se retiraron hasta el amanecer.

La Guardia Nacional de caballería ha tenido tambien reunion sobre el mismo asunto, y todos han acordado sostener el orden á todo trance. Si en todas las capitales han hecho lo mismo bien podremos dar una prueba á los individuos de la sistemática y encarnizada oposición, de que el pueblo español no quiere bullangas ni nada que sea estralegal. Sin embargo algunos desechaban nuevas escisiones; pero la prevision, marcha firme y puros antecedentes de los secretarios del Despacho han desvanecido sus lujurias pretensiones.

IDEM 28.

Hoy á las siete de la mañana un repique general anunció la llegada de un correo de gabinete portador de la gaceta extraordinaria con la nueva de la acción dada por el invicto Córdoba, y la convocación á Cortes por el 28 de agosto, cuyas noticias han causado tal júbilo, que varios de los mas acérrimos partidarios de Mendizábal, hablaban ya en sentido muy favorable al actual ministerio, añadiendo que lo mas interesante en las actuales circunstancias es conservar el orden.

TERREMOTO EN ANDALUCIA.

Las cartas de Granada, Málaga, Córdoba y otros pueblos de Andalucía refieren haberse sentido en ellos el 30 por la mañana un violento temblor de tierra, cuya duracion ha sido de cinco á seis segundos. No mencionan mas desgracias que el deterioro de algunos edificios.

En Málaga y en otros puntos acompaña al sacudimiento un ruido subterráneo que parecia venir de Occidente á Oriente, semejante al que podia causar una batería de piezas de artillería corriendo sobre empedrado.

En Málaga y en Estepa han sufrido bastante los edificios.

POLITICA Y FILOSOFIA.

EL ALTAR Y EL TRONO.

Después de haber demostrado los inconvenientes que trae consigo la desunión liberal, no será fuera de propósito decir algo á los que afectan despreciar las reformas oportunas por un escrupuloso celo hacia el Trono y un exagerado temor de que se pierda la Religión. No somos por cierto los primeros que salimos á la palestra para poner en claro tan importantes verdades; pero esto mismo nos da el derecho de aprovecharnos de la ilustracion de cuantos nos han precedido en esta honrosa carrera. Colocados entre dos extremos igualmente contrarios á la prosperidad de la patria, debemos mostrarnos no menos irritados con el que la arruinaría destruyéndola sin repararla, que con el que la dejara desmoronar de puro descrepita. La Religión y el Trono son los argumentos de que estos últimos echan mano suponiendo que los sacerdotes y los reyes han de ser víctimas de los principios constitucionales; y tanto es lo que se equivocan en esto, y tanto lo que abusan de la sencillez de ciertos lectores, que bien reflexionado, nada como los principios liberales puede conservar en este siglo el decoro del Trono y el prestigio de la Religión.

Considerada esta última en si misma, ha dicho un escritor de mucho mérito, es la colección de los dogmas revelados, la de los preceptos de la moral cristiana y la de los sentimientos piadosos que inspira la fe. Considerada en el cristiano es el depósito de sus fervores y esperanzas sobrenaturales, así como considerada en la iglesia católica añade á la creencia y á los afectos místicos la comunión eterna y la ostentacion de la fe por medio de los actos exteriores que componen el culto público. No es mas la religión de lo que hemos indicado, puesto que no estableció otra cosa JESUCRISTO, y que la religión verdadera es lo que Jesucristo estableció. Si hubo un tiempo en que los sumos pontífices eran árbitros de las naciones y los reyes; si tal vez fue tolerable por el carácter de las épocas que los ministros de paz llevasen en una mano la espada y en la otra el incensario; si lo fue tambien el armar el occidente contra el oriente para rescatar los lugares en que se obró nuestra redención; si se han confundido, en fin, en esta serie de vaivenes los derechos del gobierno civil con los de la autoridad sacerdotal, no debe atribuirse sino á la opinion dominante en ciertos siglos. ¿Quién le hubiera quitado á un príncipe la gloria de fundar monasterios donde descansasen algun día sus mortales despojos? ¿Quién le hubiera quitado á un particular el consuelo de repartir ciertas limosnas al clero á fin de que rogase por su eterno descanso? Nació sin duda de estos ardorosos obsequios la preponderancia eclesiástica que hubo de engendrar ojizas y recelos. A los siglos célebres por su piedad sucedieron otros de templanza filosófica, en los cuales se trató de que, restituyéndose al César lo que fuese del César, ocupase la ilustre clase eclesiástica el escalon que la compete en el ordenamiento civil. Por desgracia el cauteloso sofisma vino á usurpar casi al mismo tiempo los derechos de una filosofía consoladora y justa, é incli-

(1) Insertamos esta queja á fin de que los mismos administradores y gefes del ramo puedan examinar en donde está la falta y corregirla. Son infinitas las reclamaciones que nos llegan diariamente.

ria el trono asegurándose que descendió del cielo ó que es privilegio de una alcurnia: nadie diera crédito á lo primero, porque si bien es cierto que es el orden social uno de los beneficios que debemos al Supremo Hacedor, no supone determinado sistema de gobierno, sino la formación del vínculo civil. Pues mas absurdo sería el empeño de sostenerle considerándole absoluto privilegio de un linaje distinguido. Privilegio será y muy legítimo el de heredarle, no empero el atropellar las leyes y el obrar según quieren absolutistas y fanáticos, sin mas freno y sin mas código que el capricho de los despotas.

La mayor perfección del pacto social, lejos de consistir como en la república, en un monstruo sin cabeza, cuyos miembros blasonando de igual robustez, no se sujetan á una subordinación útil, y destruyen por tanto la armonía de la máquina, cifrase en un arteficio gubernativo que no solo se recomiende por su feliz distribución y dependencia, sino por la casi imposibilidad de destemperse. Los absolutistas, dando al Trono ilimitado poder para el daño, conciben un cuerpo enano con la cabeza de un monstruo: los republicanos un cuerpo sin cabeza ni distribución ingeniosa en el principio vital: los constitucionales empero, un cuerpo regular en su forma, proporcionado en sus miembros, equilibrado en su acción. La preocupación y el privilegio vienen á ser la enorme cabeza del gobierno absoluto: la igualdad descabellada, la superabundancia debida que ahoga al republicano; y el predominio de la ley el eje concertado y discreto en que busca ilustre apoyo el constitucionalismo.

Son tan ciertos por otra parte los principios que establecemos, que si bien se mira, ni los absolutistas ni los republicanos pueden apoyarse sino en dos bases igualmente repugnantes y tenebrosas: la ignorancia y la esclavitud. Sin ignorancia no hay absolutismo, y sin esclavos tampoco habrá ilimitada igualdad. ¿Cómo queréis que subsista la inquisición entre gentes que blasonen de una independencia intelectual? Tan sandio sería el suponerlo, como el figurarse que un ciudadano que se cree igual á otro, tenga la virtud de cultivarle la tierra para que viva en cómoda morada y disfrute de toda suerte de placeres. Por esto quejarse ya las clases populares de Nueva-York; de que no sea igual la educación de todos los ciudadanos, á fin de que puedan aspirar indistintamente á los cargos, á la autoridad y á los honores. Pues si logran tal pretension, si hay de esta suerte una igualdad tan perfecta, si tienen todas las correspondientes nociones de historia y derecho público, ¿quién cultivará la tierra? ¿Quién hará zapatos? ¿Quién será mozo de cordel? A eso responden los republicanos, que se distribuirán los cargos según la mayor ó menor disposición que se advierta en los individuos; pero replicamos todavía, ¿quién la aprecia? Y una vez apreciada ¿quién se la persuade? Porque nada conocemos tan presuntuoso como la ignorancia, sobre todo cuando se viste de alguna tintura superficial de las ciencias: mas blasona de sabio el ocioso que malgasta el día politiquando en un café, que el hombre aplicado que lo invierte en la meditación y el estudio. Siendo esto así por una regla constante de las flaquezas humanas, ¿qué predominio ni qué elocuencia bastarán á persuadir á un republicano envejecido que la patria exige de él que limite su ambición á cultivar las tierras ó á apacentar los ganados? Fueron por desgracia los siglos verdaderamente de oro en que los generales ó caudillos se desentendían la espada para empuñar el arado: ni reina ahora aquella sencillez, ni tampoco viniera al caso desde que el progreso de los conocimientos humanos ha señalado con diverso destino al hombre industrial ó mecánico y al meditabundo ó filósofo. El gobierno que no se afiance en esta oportuna clasificación no será mas que un origen de injusticias ó un feudo crater de revueltas. Ahora, si dais al despotismo vasallos bastante estúpidos para besar sus cadenas, ó á los republicanos una colonia de esclavos que como en Esparta, en Atenas y en Virginia les cultive la tierra y se dedique á toda especie de usos viles y mecánicos, ya podrá ser que se vean restablecidos con sumo aplauso de ambos extremos la moderna inquisición y el foro antiguo.

La dificultad está en que no militan tales suposiciones respecto de los pueblos de Europa. Ni son tan embrutecidos que consentan en trabajar para escaso número de individuos y ser víctimas de un privilegio absurdo, ni pueden contar para la verdadera igualdad republicana con una grey esclava que sufra como en ciertos estados del Norte América el despotismo de aquellos que mas se jactan de libres. Tan fragil como sería el dominio de los príncipes, fuéralo el Trono que pretenden elevar. Su indiscreción é intolerancia derribarían para siempre, por lo que no le conviene semejante auxilio como trate de conservarle. Si: la conservación del Trono depende de su íntima y generosa alianza con las personas ilustradas que atepecen en el cuerpo político aquel enlace, distribución y acuerdo que brilla, como imagen del supremo artefice, en el cuerpo humano. No sujeto entonces á ningún bando ni reconociendo mas superioridad que la de la ley, es inmenso para el bien, nulo para el mal, y necesario á cuantos desean una vida pacífica, honrada y decorosa. De aquí es que sean sus mejores partidarios los hombres evangélicamente religiosos; de esos hombres amantes, según ya indicamos, de aquel progreso que descomponiendo para componer, nunca pierde de vista que la opulencia de la monarquía y la felicidad de los que la componen exigen gentes de educación mecánica para lo que pide un ejercicio corporal, y gentes de educación científica para lo que requiere el ascendiente del espíritu.

Y entrando ahora en la demostracion de que los principios liberales bien entendidos son tan favorables al altar como al Trono, tropezamos con una cuestion de suma delicadeza é importancia, la libertad de cultos. No creemos discreto tratarla en un país donde fuera escandalizar al pueblo el presentarle la mezquita árabe ó el templo judío, junto á la sagrada iglesia de Jesucristo; pero permitámonos prescindir por un momento de lo que se debe al candor de esos temores, para apuntar tal cual idea que nos ha ofrecido vasto capítulo de meditación. La libertad de cultos es, si bien se mira, y habiendo por lo general, una cuestion mas bien política que eclesiástica. No la había cuando los NERONES, y los DIOCLECIANOS querían borrar hasta el nombre de Dios del imperio; y por cierto que nunca ha florecido con esplendor tan puro nuestra religion divina. La sangre de los mártires aumentaba cada día el número de los apóstoles, y mas fuerza tenia la profesion de fe que impávidos pronunciaban en los patibulos, las cruces y las hogueras, que las ceremonias pompas con que la iglesia triunfante pudo decorar mas tarde sus misterios. ¿Qué dirían aquellos fervorosos atletas, si nos oyesen dar á la libertad de cultos una importancia religiosa? ¿No se reirían de nuestra pusilanimidad de espíritu ó tibieza en la fe? ¿Para qué necesitáis, esclamarían, de una ley que mande la profesion del cristianismo? Nosotros los profesamos con un fervor constante y sin igual, á pesar de idolátras fanáticos, de solícitos verdugos, y del fallo fulminante de los Cesáres.

Anduvieron los tiempos; la Iglesia pobre y perseguida bajo la influencia del despotismo imperial, triunfó de la idolatría y presentó á los hombres el

veamos empero con qué sutileza de doctrinas tratan de defender el trono como publicistas esos mismos que ridiculamente lo precipitaron como gobernantes. La preocupación y el privilegio son las bases en que presuman afanzarlo, contra el sistema de los constitucionales que lo quieren apoyar sobre las de la razon y el interés nacional. No anduvieron del todo descarriados los secuaces de la intolerancia política y religiosa como se tratase del solio de ALFONSO XI ó del de ENRIQUE II; mas trátase de que levante junto al de LUIS FELIPE, al de GUILLERMO IV y Doña MARIA DE LA GLORIA, y por consiguiente es fuerza darle aquel lustre y aquellos recursos que son hijos de una desprecocupacion sensata, y una absoluta igualdad ante la ley. La política no es en el día una teoría de derecho divino, ni tampoco un arte de exaltar las pasiones, sino una especie de cálculo moral, como se nos permitía la expresion, en el cual tratan todas las nociones de que necesita el diplomático de luces para combinar y obtener sus resultados. Mal se defende-

ria el trono asegurándose que descendió del cielo ó que es privilegio de una alcurnia: nadie diera crédito á lo primero, porque si bien es cierto que es el orden social uno de los beneficios que debemos al Supremo Hacedor, no supone determinado sistema de gobierno, sino la formación del vínculo civil. Pues mas absurdo sería el empeño de sostenerle considerándole absoluto privilegio de un linaje distinguido. Privilegio será y muy legítimo el de heredarle, no empero el atropellar las leyes y el obrar según quieren absolutistas y fanáticos, sin mas freno y sin mas código que el capricho de los despotas.

La mayor perfección del pacto social, lejos de consistir como en la república, en un monstruo sin cabeza, cuyos miembros blasonando de igual robustez, no se sujetan á una subordinación útil, y destruyen por tanto la armonía de la máquina, cifrase en un arteficio gubernativo que no solo se recomiende por su feliz distribución y dependencia, sino por la casi imposibilidad de destemperse. Los absolutistas, dando al Trono ilimitado poder para el daño, conciben un cuerpo enano con la cabeza de un monstruo: los republicanos un cuerpo sin cabeza ni distribución ingeniosa en el principio vital: los constitucionales empero, un cuerpo regular en su forma, proporcionado en sus miembros, equilibrado en su acción. La preocupación y el privilegio vienen á ser la enorme cabeza del gobierno absoluto: la igualdad descabellada, la superabundancia debida que ahoga al republicano; y el predominio de la ley el eje concertado y discreto en que busca ilustre apoyo el constitucionalismo.

Son tan ciertos por otra parte los principios que establecemos, que si bien se mira, ni los absolutistas ni los republicanos pueden apoyarse sino en dos bases igualmente repugnantes y tenebrosas: la ignorancia y la esclavitud. Sin ignorancia no hay absolutismo, y sin esclavos tampoco habrá ilimitada igualdad. ¿Cómo queréis que subsista la inquisición entre gentes que blasonen de una independencia intelectual? Tan sandio sería el suponerlo, como el figurarse que un ciudadano que se cree igual á otro, tenga la virtud de cultivarle la tierra para que viva en cómoda morada y disfrute de toda suerte de placeres. Por esto quejarse ya las clases populares de Nueva-York; de que no sea igual la educación de todos los ciudadanos, á fin de que puedan aspirar indistintamente á los cargos, á la autoridad y á los honores. Pues si logran tal pretension, si hay de esta suerte una igualdad tan perfecta, si tienen todas las correspondientes nociones de historia y derecho público, ¿quién cultivará la tierra? ¿Quién hará zapatos? ¿Quién será mozo de cordel? A eso responden los republicanos, que se distribuirán los cargos según la mayor ó menor disposición que se advierta en los individuos; pero replicamos todavía, ¿quién la aprecia? Y una vez apreciada ¿quién se la persuade? Porque nada conocemos tan presuntuoso como la ignorancia, sobre todo cuando se viste de alguna tintura superficial de las ciencias: mas blasona de sabio el ocioso que malgasta el día politiquando en un café, que el hombre aplicado que lo invierte en la meditación y el estudio. Siendo esto así por una regla constante de las flaquezas humanas, ¿qué predominio ni qué elocuencia bastarán á persuadir á un republicano envejecido que la patria exige de él que limite su ambición á cultivar las tierras ó á apacentar los ganados? Fueron por desgracia los siglos verdaderamente de oro en que los generales ó caudillos se desentendían la espada para empuñar el arado: ni reina ahora aquella sencillez, ni tampoco viniera al caso desde que el progreso de los conocimientos humanos ha señalado con diverso destino al hombre industrial ó mecánico y al meditabundo ó filósofo. El gobierno que no se afiance en esta oportuna clasificación no será mas que un origen de injusticias ó un feudo crater de revueltas. Ahora, si dais al despotismo vasallos bastante estúpidos para besar sus cadenas, ó á los republicanos una colonia de esclavos que como en Esparta, en Atenas y en Virginia les cultive la tierra y se dedique á toda especie de usos viles y mecánicos, ya podrá ser que se vean restablecidos con sumo aplauso de ambos extremos la moderna inquisición y el foro antiguo.

La dificultad está en que no militan tales suposiciones respecto de los pueblos de Europa. Ni son tan embrutecidos que consentan en trabajar para escaso número de individuos y ser víctimas de un privilegio absurdo, ni pueden contar para la verdadera igualdad republicana con una grey esclava que sufra como en ciertos estados del Norte América el despotismo de aquellos que mas se jactan de libres. Tan fragil como sería el dominio de los príncipes, fuéralo el Trono que pretenden elevar. Su indiscreción é intolerancia derribarían para siempre, por lo que no le conviene semejante auxilio como trate de conservarle. Si: la conservación del Trono depende de su íntima y generosa alianza con las personas ilustradas que atepecen en el cuerpo político aquel enlace, distribución y acuerdo que brilla, como imagen del supremo artefice, en el cuerpo humano. No sujeto entonces á ningún bando ni reconociendo mas superioridad que la de la ley, es inmenso para el bien, nulo para el mal, y necesario á cuantos desean una vida pacífica, honrada y decorosa. De aquí es que sean sus mejores partidarios los hombres evangélicamente religiosos; de esos hombres amantes, según ya indicamos, de aquel progreso que descomponiendo para componer, nunca pierde de vista que la opulencia de la monarquía y la felicidad de los que la componen exigen gentes de educación mecánica para lo que pide un ejercicio corporal, y gentes de educación científica para lo que requiere el ascendiente del espíritu.

Y entrando ahora en la demostracion de que los principios liberales bien entendidos son tan favorables al altar como al Trono, tropezamos con una cuestion de suma delicadeza é importancia, la libertad de cultos. No creemos discreto tratarla en un país donde fuera escandalizar al pueblo el presentarle la mezquita árabe ó el templo judío, junto á la sagrada iglesia de Jesucristo; pero permitámonos prescindir por un momento de lo que se debe al candor de esos temores, para apuntar tal cual idea que nos ha ofrecido vasto capítulo de meditación. La libertad de cultos es, si bien se mira, y habiendo por lo general, una cuestion mas bien política que eclesiástica. No la había cuando los NERONES, y los DIOCLECIANOS querían borrar hasta el nombre de Dios del imperio; y por cierto que nunca ha florecido con esplendor tan puro nuestra religion divina. La sangre de los mártires aumentaba cada día el número de los apóstoles, y mas fuerza tenia la profesion de fe que impávidos pronunciaban en los patibulos, las cruces y las hogueras, que las ceremonias pompas con que la iglesia triunfante pudo decorar mas tarde sus misterios. ¿Qué dirían aquellos fervorosos atletas, si nos oyesen dar á la libertad de cultos una importancia religiosa? ¿No se reirían de nuestra pusilanimidad de espíritu ó tibieza en la fe? ¿Para qué necesitáis, esclamarían, de una ley que mande la profesion del cristianismo? Nosotros los profesamos con un fervor constante y sin igual, á pesar de idolátras fanáticos, de solícitos verdugos, y del fallo fulminante de los Cesáres.

Anduvieron los tiempos; la Iglesia pobre y perseguida bajo la influencia del despotismo imperial, triunfó de la idolatría y presentó á los hombres el

victorioso Evangelio como el código sublime de su bienhechora redención. La guerra que ya no le pudo hacer el politeísmo, se la movieron las sectas heréticas para alterar su celestial doctrina. Por un error de los siglos y una consecuencia fatal del acalorado fanatismo que empezó á reinar entre los pueblos, se quiso esterminarlas con el hierro, y defender por medio de airada intolerancia una religion cuyo divino carácter revelan blandos preceptos de amor, mansedumbre y caridad. Nada ha hecho mas daño al catolicismo que ese espíritu de presunción á que deben su origen las instituciones inquisitoriales. El Estado debe castigar los insultos que se le hagan como hechos á su propia autoridad; pero la iglesia no se venga; los premios y castigos que dispensa son espirituales, y solo emplea contra sus enemigos los argumentos que convencen y las virtudes que desde luego anuncian una religion, sin la cual ni hay consuelo para el desgraciado, ni reina ardiente fraternidad entre los hombres. Rasgad su público velo, desvaneced su mansedumbre, entregad la espada en vez del misterioso cáliz, ó la redentora cruz; y hallareis en lugar de ella la envidiosa hipocresía y el intolerante rencor. ¿Ay de los tiempos en que el hombre se figura rendir un culto á su Hacedor sacrificándole víctimas humanas! Ciego, casi demente, revuelve airados ojos á todas partes, y si ve á su hermano invocar al cielo con otras oraciones, otras ceremonias y distintas vestiduras; allí se lanza con el acero en la mano para vengar á la Divinidad y aplicar los suplicios del crimen al alumbramiento del error. Muévase desde luego unas sectas contra otras, suscítase sangrienta riza entre los pueblos y reyes, y conviértense las naciones en escandaloso teatro de atrocidades é injusticias. En unas partes la guerra civil, en otras para evitarla, el triunvirato de la inquisición. Aquí la cuchilla del Acovayan segando á millares los cuellos de las víctimas; allí las hogueras encendidas con la pompa del triunfo, mas allá la sedición política tomándose la máscara del fanatismo y armada de la antorcha funeral. Tiempo es ya de que la verdadera religion ponga término á esos escándalos, presentándose ante los fieles con sus divinos atributos de beneficencia y dulzura: tiempo es ya de que vuelva á anunciar paz á los hombres, para que reconquiste en la tierra el imperio que le han usurpado las pasiones. Un espíritu de insubordinación fomentó las heregias, y la intolerancia ha dado pábulo á la incredulidad; desechemos, pues, ambos extremos, y ni fanáticos ni incrédulos, preciémonos al fin de verdaderos creyentes.

¿Qué idea tienen de la religion los que se ofrecen á vengarla conspirando contra las autoridades civiles que ella manda obedecer? Ministros de paz convertidos en gefes de guerrillas, estudiantes que han tomado el sable aspirando á ilustre dignidad, hombres groseros que solo respiran persecuciones en un siglo que se precia de filósofo: ¿son estos los que pueden conservar á los altares su dulce y saludable prestigio? Estos han sido y continuarán siendo los que debilitan el imperio de su patrocinio y envilecen con vulgares sentimientos de venganza el bálsamo de sus consuelos. Convertida la religion en sus manos el instrumento de ambición y tiranía, solo prestará armas á los orgullosos partidarios de la incredulidad. En breve, pues, acabaría su imperio, en breve se romperían los vínculos mas sagrados ya que el ateísmo, á manera de los nonozosos vientos de la Libia, deja el corazón del hombre exhausto de todo afecto generoso y fraternal.

No hallando la religion su propio ajuje en la intolerancia moral ó la política, debe reinar eternamente por sí misma. Está visto que no menos la desfigura la llana inquisitorial que el aspirar sus ministros á un predominio civil. No lo decimos porque creamos que hayan de ostentar aquella penitente desnudez y áspera disciplina de unos siglos en los que alcanzaban un ascendiente poco menos que profético desde el príncipe feudal hasta el miserable pecheiro; sino con el objeto de que, bien hallados bajo un gobierno que sepa respetar sus fueros y propiedades, apetezcan para su conservacion y decoro el imparcial reinado de las leyes. Mas interesa á los servidores del Altar el triunfo de un régimen que les conserve cuanto de justicia se les deba, que el de otro que prodigándoles halagos y adulaciones, les haga objeto de envidias, y les esponga á los embates de súbita revolucion. Uuidos al gobierno que se manifiesta equitativo con todos, y proclama solícito la armonía de las clases, bajo el patrocinio fecundo de sabios códigos, pueden contribuir mas que nadie á la grande obra de corregir en la generacion naciente ese estímulo ambicioso que tantos sinsabores ocasiona á la tierra. Así concurrirá á la vez á la conservación del Altar y del Estado, puesto que no puede conservarse el último sin aquel. Un estado sin religion sería un cuerpo sin alma: una religion sin estado supone un número de individuos que para celebrar las ceremonias de un rito extraño, alternativamente pasan de la persecucion pública á la palma del mártir. Los fanáticos lo quisieran todo para el sacerdocio, los incrédulos desearían proscribible del orden civil, los religiosos empero tributan á semejante clase el debido respeto, y no la arrebatan los medios de acudir cómodamente á su decoro. ¿Habrá algún hombre sensato que convenga en destruir la influencia del altar? Pues tampoco habrá quien desee que envilezcan los materialistas su consideracion, ni que alteren su ascendiente agusto los fanáticos. Las personas bien intencionadas y las que unen una ilustracion sólida á una afectuosa piedad, no apetezcan vivir sin el consuelo de sus místicas esperanzas, y tanto temen por consiguiente el destemplado furor de un fanatismo intolerante como el insensible sarcasmo de una incredulidad sofística.—R. L. S.

TERTULIAS.

Hemos dicho ya en nuestro periódico que en Alemania generalmente no se conocen las reuniones que en España denominamos TERTULIAS. Y sin que se crea por lo que vamos á decir, que nosotros queramos introducir aquí lo que en Alemania es una costumbre, ó por hablar mas exactamente, sin que se crea que pretendemos abolir lo que en Alemania no necesita abolirse, porque no existe, diremos francamente que la afición á tertulias y visitas en España nos parece excesiva, y llevada ya al extremo. Y como nosotros somos tambien de parecer que si los hombres en los pueblos hacen las leyes, son las mujeres las que forman en ellos las costumbres, no dudamos que si nuestras españolas dirigiesen realmente el espíritu de nuestra sociedad respecto á tertulias, se templaría el excesivo apego que hay á esta clase de pasatiempo; y no solo ganaria con ello infinito la moral pública, sino que la conversacion y correspondencia entre ambos sexos, sería mas apreciada y halagüeña, con los atractivos que ha perdido por lo comun que se ha hecho. Nuestra fatalidad hará esta idea que ahora enunciarnos, sea desde luego aprobada por padres regnícos y maridos, y aun (fuerza es decirlo) adúlteros celosos; y de este modo, y solo porque la aprueban dichos señores, se presentará á nuestras solteras y casadas, y quizá hasta á nuestras virjenes y matronas como idea inadmisiblemente chocante, y prosaica en toda la fealdad de la prosa moderna española. Desearíamos no obstante y se lo pedimos, que nuestras damas hicieran

